



# HISTORIA DE UNA PATOLOGÍA, Las Columnas de la I. P. del Divino Salvador de Cortegana

*Rafael Usín Gayo*

## 0.-INTRODUCCIÓN.

**0.1.- Breve Reseña Histórica.**- Comenzaremos por dar algunas notas sobre la evolución histórica y constructiva del edificio, para lo cual nos basaremos en la espléndida monografía que sobre el tema que nos ocupa ha publicado D. José María Sánchez, como resumen de una tesis doctoral, centrándonos en la zona que mas atañe al presente trabajo, cual es el análisis de las columnas del templo.

A raíz de la muerte del caudillo Ibn Hud, se produce un período de inestabilidad que es aprovechado por Sancho II, rey de Portugal, de forma similar a lo realizado por Fernando III de Castilla, para iniciar una cierta ofensiva, fruto de la cual es la conquista hacia 1230 de Aracena, por el prior de la Orden del Hospital D. Alfonso Péres Farinha (Perez-Embid Wamba, Javier Aracena y su sierra Dip. de Huelva 1999), esta Orden Militar, mas proclive a confrontación que la de los Caballeros de San Juan, mas interesados en el control de las vías de comunicación, penetraría en los dominios





árabes por la zona mas despoblada y débil, para tras cruzar el Chança ocupar lo que ellos denominan la antigua Arucci, asentándose en el cerro que domina la población, fundando un convento con su prior al frente. Prosiguen su marcha llegando al lugar denominado Haracem, deteniéndose en este punto por diversas razones estratégicas. De este relato parece fácil deducir la cristianización de Cortegana en estas fechas, figurando dentro de las delimitaciones que de la zona hace Alfonso X en 1253 (González Jiménez ed. Diplomatario Andaluz de Alfonso X, pag. 80-84). Nodar, Torres, Castillo de Valera, Segonça, Cuerua (Guerva o Buerva?) Montemolín, Sufre, Aracena, Alfayar de Lapa, Almonaster, Cortegana, Aroche,.. Posteriormente, su hijo Sancho IV, con su política de encastillamientos y defensa de la frontera portuguesa, haría uso del castillo de Cortegana, bien formando parte de la segunda línea defensiva (Cortegana, Torres, Cumbres), que tendría al Castillo de las Guardas como centro de control, o de la defensa en profundidad del camino de acceso a Sevilla (Aroche, Cortegana, Aracena). No nos extenderemos mas en este apartado, ya que parece suficientemente probada la existencia de la Cortegana cristiana en la segunda mitad del S. XIII, siendo fácilmente deducible la construcción por estas fechas de alguna iglesia, siquiera sencilla o modesta.

Rodrigo Amador de los Ríos, en su Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Huelva de 1909, según la edición y estudio preliminar de D. Manuel Jesús Carrasco Terriza, tras exponer diversas teorías sobre los orígenes de la villa, como la afirmación de Rodrigo Caro (1634) < *este lugar Corticata pone Ptolomeo en seis grados y treinta minutos de longitud y treinta y ocho, y cuarenta de latitud,*





*junto con lo cual vemos oy, que en sierra morena está la villa de Cortegana...* Similar afirmación realiza Ceán Bermúdez, situando Cortegana a 18 millas de Sevilla. Mas adelante asevera que poco es lo que se puede decir del origen debido al mal estado de conservación de sus monumentos, pero que parece lo más verosímil, se entregó a Alfonso X tras el rescate de la ciudad de Niebla. En relación con el asunto que nos atañe en este momento, se refleja la afirmación de Rodrigo Caro de que **la primitiva Iglesia Parroquial estuvo primero junto al castillo**, siendo sustituida por una vivienda, de lo cual se deduce que la ubicación actual es posterior, al abandonar el cerro del castillo y ocupar una situación más cómoda para el desarrollo de la vida urbana. Con respecto de la nueva iglesia del Divino Salvador, aun cuando se dice <acabada por Cristóbal Álvarez en 1552> (Madoz, Diccionario Geográfico.. etc. 1845-1850), se dice ir terminando, en la época de la visita del corógrafo citado **fabricado de mármol, de que, muy cerca de la villa tiene muchos mineros, aunque por ser muy duro, y difícil de labrar no son muy usados**. Resulta, finalmente, interesante las descripciones que de los bienes muebles se realiza en este relato, por lo que de detalladísimo documento escrito nos ha quedado, tras la pérdida de la mayoría de ellos.

Lamentablemente Cortegana tan solo figura como integrante del Partido o Vicaría de Almonaster en las respuestas de los párrocos al cuestionario del geógrafo Tomás López para su diccionario, según se recoge en la facilitada por D. Justo Parra Espinosa de los Monteros, en Almonaster la



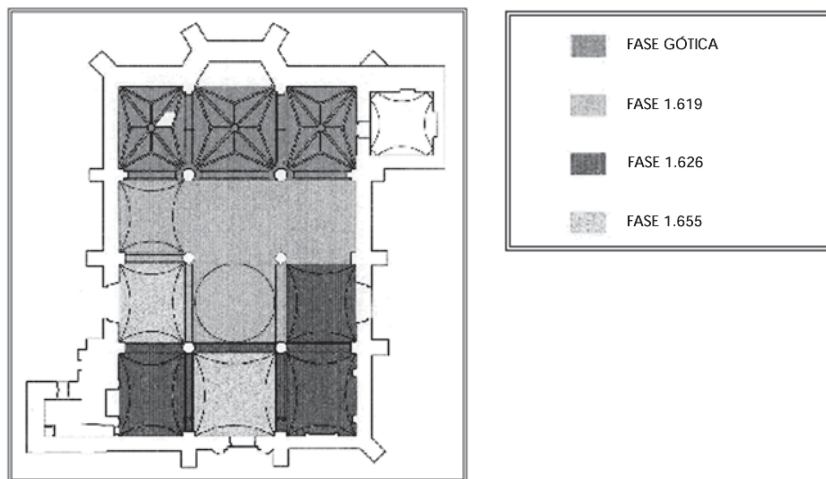
Real a 29 de julio de 1788, contando escuetamente que **diste una legua hacia poniente y se compone de 500 vecinos**. (Ruiz González, Juan E. Los Pueblos de Huelva en el Siglo XVIII, Diputación de



Huelva.), con lo cual nos priva de una detallada descripción que, sin duda, nos facilitaría nuevos e interesantes datos sobre la Iglesia.

## 0.2.- FASES DE SU EDIFICACIÓN

La primera ilustración que recoge el libro de J. M. Sánchez, es la planta de la Iglesia, con las diferentes fases de su construcción y su cronología, pudiendo hacer la primera observación temporal, constatando la diferencia entre la transición de la etapa gótica a la renacentista columnaria, que



se fija entre las postrimerías del S.XVI y 1.604, época en la cual se edifican parte de los muros perimetrales y las seis columnas centrales, y la cubrición del segundo tramo de bóvedas y la cúpula, que se fijan en 1.619, otras tres bóvedas en 1.626 y las últimas en 1.655. Por lo tanto, entre la construcción de la segunda columna, contando desde el altar, del lado de la epístola y la última bóveda que en ella descansa, pasan unos veintiséis años.

Continuando con su lectura, hablando de la primitiva Iglesia Mudéjar, la data en los comienzos del S. XIV, suponiéndola compuesta por tres naves, con presbiterio poligonal y cubierta de madera, con soportes configurados por pilares rectangulares achaflanados y arcos diafragma apuntados. Seguidamente se describen las circunstancias socio-políticas que pro-



pician la transformación del Templo Mudéjar en Gótico, a principios del S. XVI quedando reducida la actuación al primer tramo de bóvedas, realizadas con nervaduras de crucería y terceletes (sexpartitas), de bella factura,



siendo prontamente abandonado por lo ambicioso de la empresa y, probablemente, por lo desfasado del estilo, evolucionando rápidamente a la configuración Renacentista de la que podemos disfrutar hoy en día.

Con respecto al período gótico, se cita que la estructura portante estaría formada por arcos de perfil apuntado, sobre pilares, posiblemente de sección cruciforme, basándose en la proyección de los haces de nervios que descienden de las bóvedas y del doble juego de arcos fajones y formeros de su estructura, origen de las piezas monolíticas de transición a las columnas renacentistas. Esta fase, sin dudas la mas interesante, parece que podría adjudicarse su autoría a HERNÁN RUIZ II, sin descartar una posible influencia portuguesa. Es en esta etapa constructiva en la que se procede a la sustitución de los pilares cruciformes góticos, por las columnas renacentistas en el primer tramo, citando como referencia del método constructivo lo referenciado por Banda y Vargas, 1.974 :176 que, para la Iglesia de Bor-nos, ya había utilizado este mismo arquitecto.

La última fase de la construcción de las columnas y parte de los muros laterales, realizados con anterioridad a los primeros libros de fábrica que se conocen, del S. XVII, podrían atribuirse a otros maestros, como Pedro Díaz de Palacio o Asensio de Maeda, quienes sustituyeron a Hernán Ruiz a su muerte en 1569, estando vinculados a la Iglesia de Cortegana por la construcción del retablo mayor.



Entre las obras documentadas del S. XVII, se encuentra la de la cubrición del presbiterio, para lo cual se desplaza a Sevilla el Aparejador Gonzalo Díaz, quién con toda probabilidad tratase el tema con Vermondo Resta, a la sazón maestro mayor de la sede hispalense. En 1.612, Juan Sánchez y Juan Guerra realizan obras de conservación en las bóvedas góticas del primer tramo. En 1.619 la fábrica libraba la cantidad de 216.728 maravedíes para el pago de los oficiales y peones que hicieron **“la capilla del crucero del medio”**, de enero a julio de 1.617, **“y de tejar las tres capillas nuevas”**, en referencia a la cúpula central y a las tres bóvedas vaídas del segundo tramo, ejecutadas entre los años 1.613 y 1.617, entreviendo los rasgos estilísticos de Diego López Bueno, maestro mayor del Arzobispado desde 1612. Prosigue el relato con el momento de la unión de los muros laterales con el mudéjar de los pies, en 1623 se comienza a ordenar la fachada por Diego López Bueno, interviniendo los maestros canteros Pedro Delgado y Alonso López, en 1626 se cerrará el tramo inmediato a la puerta del sol y **“una capilla que es la última de la nave de la epístola y la otra correspondiente de la nave del evangelio”**, hacia 1655, **“recuperadas las arcas parroquiales”** se decide terminar las dos últimas capillas y enlosarlas, ejecutando las obras Antonio Francesco y Domingo González. Dando un salto en el hilo conductor, nos pasaremos al momento del informe de Antonio de Figueroa sobre el calamitoso estado de las cubiertas del templo, **“lastimando los retablos y causando grandes miedos a los fieles de dicha vecindad”**, proponiendo una solución eminentemente práctica, levantar unos pilares sobre las columnas de la nave que permitiese diseñar una cubierta a cuatro aguas que evacuase sin problemas. Llegados a este punto interrumpiremos el relato, ya que excede con creces el campo que previamente nos habíamos marcado, centrándonos en la ejecución de las columnas y las bóvedas del templo, por mas que el resto siga siendo extremadamente interesante.

A modo de resumen extractaremos algunos puntos:

- La iglesia se inicia, probablemente en el S. XIV con trazas mudéjares, con tres naves y cubierta de madera soportada por arcos apuntados tipo diafragma y pilares rectangulares.



- En una primera fase gótica, a finales del XV o principios del XVI, se reforma el primer tramo de bóvedas realizándose con nervaduras y rematándose con arco toral apuntado, sobre columnas cruciformes.

- En la segunda mitad del S. XVI, se cambia el concepto de la Iglesia y se transforma en salón columnario, iniciando las reformas con la sustitución de los dos pilares por columnas toscanas. Se continuaría con demoliciones sucesivas y elevaciones de columnas, previas realizaciones de las correspondientes cimentaciones.

- En 1619 se realiza el primer tramo de bóvedas y la cúpula central, entrando en carga las seis columnas erigidas, siquiera de forma parcial, ya que no se finalizaría la última bóveda hasta 1655.

## 1.- PATOLOGÍAS DETECTADAS.

En las últimas décadas se ha venido observando la aparición, o cuando menos se ha tomado conciencia de ello, de una serie de patologías que resultaban ciertamente preocupantes, siendo denunciadas por los feligreses, encabezados por D. Bartolomé Martín Coronado, sin cuyo celo es probable que nos encontrásemos con un panorama peor que el actual.

De todos los defectos mas o menos puntuales que afectan al inmueble, intentaremos volver a centrarnos en los que padecen las columnas centrales del templo.

### 1.1.- Descripción de las Fisuras de las Basas y Plintos

De las seis columnas que conforman el espacio central de la Iglesia, parecía a priori que las que podían acusar algún tipo de defectos, serían las dos de la cabecera,





debido a su origen traumático y su construcción anómala, suponiéndolas un proceso constructivo que hoy en día no se realizaría con tranquilidad, a pesar de las técnicas sofisticadas, los andamios telescópicos, los micrómetros, etc., pero que en la antigüedad parecían cosa de todos los días, teniendo en la provincia otros ejemplos, como el de la Iglesia Parroquial de Cala, que tiene sustituidos todos los soportes mudéjares por columnas renacentistas con zapatas superiores para adaptarse a la anchura de las arcadas.

En contra de todo ello, son las centrales y no todas, las que comienzan un proceso degenerativo con poca explicación, ya que, aparentemente, parece que están reventando, marcándose separaciones alarmantes de los bloques constitutivos de la basa, rotura por compresión de la moldura inicial del fuste, fractura diagonal de algunos de los bloques del plinto octogonal que les sirve de asiento y todo ello, fundamentalmente en una de las columnas, la situada en segundo lugar desde el ábside, del lado de la epístola.

Habiendo tomado posesión de mi nuevo destino en la Delegación de Cultura, me plantearon el tema en marzo del 99, sintiéndome apasionado por el problema, intentando llegar a una conclusión lógica de los orígenes de unas fisuras, creo que ya se pueden calificar de grietas, que fuesen capaces de fracturar un mármol o una caliza, con unas resistencias posibles de 300 o 400 Kg/cm<sup>2</sup>, precisamente a compresión.

### **1.2.- Estudios Puntuales Realizados.**

En los archivos de la Delegación constaban unos estudios del subsuelo que se habían realizado para determinar las compacidades y humedades relativas del terreno que rodea las columnas, de los cuales parecía deducirse la posibilidad de un fallo del mismo, que provocase un giro del asiento de la columna y se manifestase con la patología descrita, recomendando la realización de un refuerzo de la cimentación, mediante un cosido con micropilotes.







Estudiada la hipótesis, no parecía demasiado verosímil la teoría del fallo de la cimentación como origen de la patología, sobretudo por la gran diferencia de aperturas existente entre las fisuras, de décimas de milímetros, de las claves de los arcos laterales, la ausencia total de defectos en los fustes y los varios centímetros de separación entre los labios de la grieta de la basa.

Tampoco parecía tener relación un fallo de la cimentación con el buen estado de planitud del pavimento limítrofe, no siendo significativo el hecho esgrimido de que el suelo se había hundido al trasladar la pila bautismal, desde su capilla primitiva a su emplazamiento actual en el presbiterio, ya que es conocida la falta de consistencia de las solerías antiguas de nuestras Iglesias, teniendo como asiento tierra y restos humanos, que ya habían provocado con anterioridad su sustitución por baldosas cerámicas hexagonales en 1782, obras realizadas por Antonio Delgado, costando la cantidad de 6.000 reales de vellón, siendo posteriormente sustituidas por las actuales de mármol a finales del XIX.

### 1.3.- Avances de Teorías

En este punto de la investigación parecía que solo teníamos preguntas de porqué estaba ocurriendo aquello, pero pocas o ninguna respuesta, por lo cual se optó por la solución mas lógica, no realizar ninguna intervención sin llevar a cabo un estudio en profundidad de todas las variables que podrían intervenir en la ecuación, con la premisa que parecía iba tomando cuerpo, por mas absurda que pudiese parecer en principio, de que el fallo podría estar dentro de la columna, provocando el escupimiento de los bloques y su fractura por compresión, al transmitirse las cargas de forma puntual en vez de por planos.



No vamos a enumerar las diferentes cuestiones que se plantearon, las cuales han quedado reflejadas en las actas de las sesiones de la Ponencia Técnica Iglesia Católica - Junta de Andalucía, bastando dejar constancia de la preocupación que el tema despertó desde su exposición, tanto entre los integrantes de la Ponencia como por los responsables Municipales y Parroquiales, participando todos ellos del deseo ferviente de resolver el problema de una vez por todas.

## **2.- ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1.- Postulados Iniciales**

Como ya queda reflejado, se tomó la decisión de realizar una investigación en profundidad, sin descartar ninguna posibilidad como origen de las patologías, para lo cual se diseñó un programa de actuaciones que fuese suficientemente amplio como para dar satisfacción a las demandas planteadas, que consistiría básicamente en un levantamiento planimétrico lo suficientemente preciso como para detectar desviaciones angulares o de desplomes anormales, asientos diferenciales entre elementos que deberían estar en un mismo plano, sirviendo de base para la representación lo mas exacta posible de todas las patologías existentes, fisuras, grietas, humedades, etc., para poder interrelacionarlas y extraer las conclusiones oportunas. En un segundo apartado se realizaría un estudio geotécnico lo mas completo posible, dentro de las posibilidades presupuestarias, con la realización de catas, dentro y fuera del edificio, sondeos, penetros, tomas de muestras inalteradas para su posterior estudio, registro de posibles fallas del terreno, análisis de las cimentaciones, descripción de materiales y aglomerantes utilizados, sistemas constructivos, tanto de la zona mas afectada como de la que parecía mas sana.

Por último sería necesario proceder a levantar parte de la solería del templo, llegar a zonas altas para tomas de muestras y medidas, realizar la limpieza de los elementos situados bajo el suelo con rigor arqueológico, para no dañar ninguna estructura actual o perteneciente a fases anteriores, etc. El conjunto de estas labores podía rondar, en una primera aproximación, los 6,00 MM. PP.



## 2.2.- Integrantes del Acuerdo

Desde el primer momento hubo unanimidad de criterios para colaborar en la ejecución de las tareas necesarias para poder resolver las cuestiones planteadas, respondiendo inicialmente el Obispado, en nombre de la Parroquia, su disposición de hacerse cargo del estudio patológico, con un importe inicial de 2,00 MM. PP., ofreciéndose simultáneamente el Ayuntamiento a correr con los gastos relativos a la mano de obra y medios auxiliares, poniendo a disposición una cuadrilla, con las herramientas precisas, volquetes, andamios, etc., que fuesen necesarios. Igualmente, la

Delegación de Cultura, gestionó en la Dir. Gral. De BB. CC. y pudo disponer de otros 2,00 MM. PP. para sufragar los gastos del levantamiento planimétrico. La coordinación de los trabajos corrió a cargo de los servicios técnicos de la Delegación, así como el seguimiento arqueológico necesario. Los oportunos encargos se firmaron en agosto del 2000, dando comienzo los trabajos en breve plazo.

## 2.3.- Metodología Empleada

En los trabajos que nos ocupan no se ha realizado ninguna labor o método especial o que no estuviese previsto, salvo el cuidado exquisito que se ha tenido en su realización, aun cuando de la contemplación de la Iglesia, literalmente patas arriba, pudiese deducirse todo lo contrario. En este punto cabe reseñar que se hicieron todas las catas exteriores en los puntos que podrían ser mas sensibles por los cambios estilísticos o constructivos, siguiendo las premisas apuntadas en el libro de J. M. Sánchez, no se perforó el suelo, salvo en los sondeos, mas de lo necesario para





obtener los datos precisos, ni se destruyó ningún elemento constructivo existente en el subsuelo, salvo las imprescindibles labores de perforación para determinar las características de los materiales utilizados.

En el interior de la Iglesia se comenzó por la instalación de sensores para medir evoluciones milimétricas de las fisuras, descartando la utilización de testigos fracturables por la poca fiabilidad de sus resultados y la alarma social que suelen desatar, siendo fundamental en este caso el conocimiento preciso de las evoluciones de las fisuras, ya que de este dato podían derivarse nuevas medidas cautelares, como así ocurrió en el soporte más dañado y que señalaremos en su momento. Se continuaron las labores con el levantamiento del pavimento y excavación de las zonas limítrofes de los soportes 5, 4, 6 y 2, por orden de realización,



donde se empezaron a detectar las primeras anomalías, alargando la excavación entre los soportes 4 y 6. Se profundizó la excavación en los pozos 2, 4 y 6 hasta el nivel del firme usado para cimentar, respetando los niveles de antiguas cimentaciones. Como es lógico en estas labores, realizadas con las cautelas arqueológicas precisas, afloraron multitud de restos humanos, siendo reconocidos por los representantes del Juzgado de Aracena y el Forense, autorizando la intervención, con la precaución de cernir la tierra para evitar que se perdiese algún hueso pequeño en el vertedero, recomendando el traslado de los restos a la fosa común o su inhumación nuevamente en el mismo lugar. En esta fase destaca la conformación de las tumbas, realizadas mediante filas longitudinales que recorren todas las naves, talladas en el firme, constituido por roca de grano fino cual se verá más adelante, y coronadas las entrecalles por tres hiladas de ladrillos, antes de tender el pavimento, lo cual viene a confirmar la ejecución del anterior pavimento, el que dispusiese Antonio Delgado, **de baldosas hexagonales de barro cocido, que colocó profundizando una tercia y macizándolo todo de cal y canto y rebocándolas después con mezcla del mismo color.** Sin lugar a



dudas, al renovar de nuevo el pavimento, a finales del S. XIX, se eliminó el conjunto de baldosas y solera de asiento, cambiándose por las tres hiladas de ladrillo macizo, compactación de las entrecalles con tierra y tendido de solería sobre este lecho, solución mas estética y lujosa que las anteriores baldosas de barro, pero menos resistente, como se demostró al trasladar la pila bautismal.



Dentro de las tareas previstas se han realizado extracciones de materiales para su análisis, fundamentalmente de las diferentes cimentaciones, de los materiales constitutivos de los plintos, las basas, los fustes, las piezas de transición de los arcos mudéjares a las columnas renacentistas y los muros perimetrales. En el transcurso de estas labores se fueron descubriendo diversas anomalías respecto de lo que se tenía previsto, lo que detallaremos mas adelante, pero al detectar las diferencias constructivas tan grandes entre unas columnas y otras se hizo preciso el zunchado cauteloso de la columna nº 4, máxime al haberse detectado un movimiento en los sensores instalados en el plinto. Dichos trabajos fueron realizados por la empresa Joaquín Pérez Díez, bajo la dirección facultativa del arquitecto diocesano D. Carlos Hermoso Sánchez, consistiendo básicamente en la instalación de angulares formados por pletinas adaptadas al ángulo de las caras, sobre lámina de polietileno, abrazado todo ello con cable de acero de 22 mm de diámetro y tensores de acero, situando dos a la altura del plinto, otro a la del retallo del



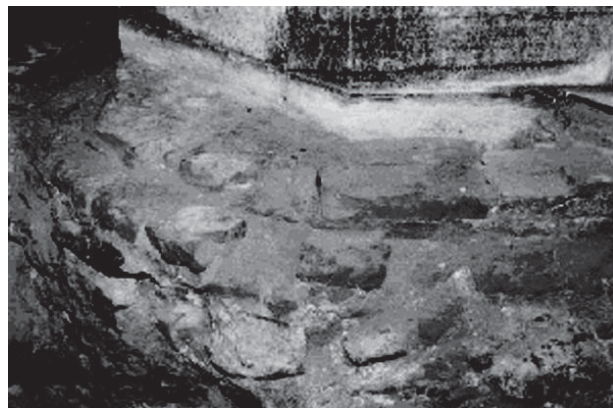
mismo y un cuarto, sobre dados de madera, tallada con la forma de la escocia, en la basa. Una vez realizado todo ello, se pudo taladrar tanto el fuste de la columna, como el plinto y la cimentación, arrojando los últimos datos que confirmaron el origen de las patologías que afectan a la Iglesia.

De forma paralela se ha realizado el levantamiento planimétrico previsto, con resultados satisfactorios sobre verticalidades y horizontalidades, así como sobre desviaciones angulares, pudiendo deducirse la aparente bondad de ejecución del edificio. Todas estas labores han sido realizadas por la empresa Vorsevi SA.

### 3.- EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

#### 3.1.- Constitución de las Cimentaciones

Con las primeras calicatas practicadas, se comenzaron a observar diferencias fundamentales en las técnicas constructivas empleadas, fundamentalmente entre los soportes números 2 (supuestamente de sustitución) y 4 (el más afectado por las patologías).



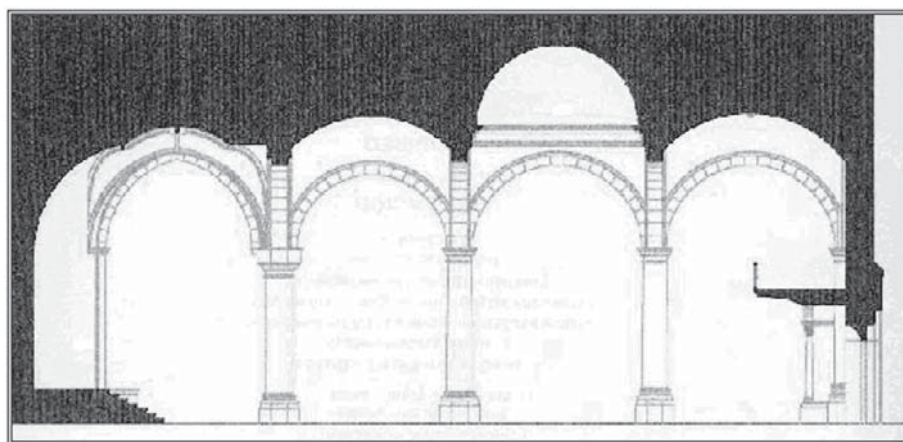
De la simple observación del primero se deduce que se ha utilizado la misma cimentación preexistente, restando bajo el plinto renacentista varias hiladas de ladrillo macizo, (de planta sensiblemente cruciforme) asentado con mortero de cal, que presenta en los vértices de las caras exteriores la misma moldura circular que se puede observar en los arcos apuntados, presentando la cimentación un aspecto muy organizado, con una ejecución limpia, con la utilización puntual de roca granítica en recalces puntuales. De los testigos obtenidos se deduce que la cimentación está



formada por argamasa de piedras de distintos tipos y tamaños, con mortero de cal y una profundidad media de 80 cm., adaptándose al terreno natural.

Por el contrario en la cimentación del soporte 4, se observan los restos de la cimentación mudéjar de forma lateral, realizándose una especie de pozo de cimentación, con una capa de reparto de una o dos hiladas de ladrillo macizo tomado con mortero de cal, siendo la profundidad del plano de cimentación muy variable, entre los treinta y los setenta centímetros. A pesar del aspecto poco fino de la ejecución material del pozo, no se observan grietas ni fisuras, ni aparentes vuelcos ni asentamientos, por lo cual se fue reforzando la teoría del origen interno de las patologías. No quisiéramos pasar por alto en este punto el perfil de la cimentación aparecida junto a la renacentista, que sin duda corresponde a la etapa mudéjar, con una planta cruciforme, pero sensiblemente alargada en el sentido de la nave, lo cual, en principio, podría contradecir la teoría de los arcos diafragma, apuntando más bien a una arquería longitudinal, pero esto será tema de otra investigación.

El resto de cimentaciones observadas, gracias a las catas realizadas, tienen similares características, pero diferente factura, como realizadas por distinta mano, lo cual parece bastante coherente con la diferente cronología en su erección, pudiendo corresponder por parejas a cada una de las fases, así se realizarían las dos primeras a la vez, con la tecnología que des-





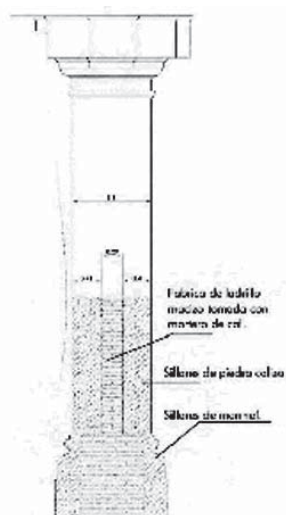
velaremos mas adelante, en una segunda fase se realizarían las segundas y, por último la tercera pareja, dando como resultado diferencias apreciables en la manera de trabajar, cuando no en los materiales usados o en las proporciones de los morteros.

### 3.2.- Diferencias Constructivas de las Columnas

La primera llamada de atención sobre diferencias morfológicas entre las columnas, se detectó con el coetáneo levantamiento planimétrico, por comparación de sus dimensiones, siendo diferentes las dos primeras y el resto, según podemos observar en el cuadro adjunto.

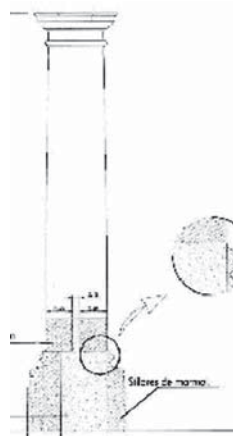
COLUMNA	DI METRO PLINTO	ALTURA PLINTO	DI METRO FUSTE	ALTURA FUSTE+BASA
1 Y 2	156 CM	79 CM	110 CM	540 CM
3, 4, Y 56	161 CM	91 CM	99-90 CM	575 CM

Como podemos observar las proporciones de las columnas de la bóveda son mas estilizadas que las del ábside, provocado en parte por las piezas de transición entre arcos y capiteles, así como por la mayor anchura del fuste.



Las dos primeras columnas se realizaron, aparentemente, forrando los primitivos pilares de ladrillo, mediante un proceso reiterativo, después de un apeo adecuado, de tallado del soporte y forrado del mismo, que se ha podido llevar a cabo en sentido ascendente, iniciándose en el plinto, con forro de mármol, con una capacidad a compresión simple de  $719 \text{ Kg/cm}^2$  y un espesor de unos  $35,00 \text{ cm.}$ , dejando un núcleo del orden de  $87,00 \text{ cm.}$ , con este sistema se continúa por la basa y el fuste, realizando el forro con sillares de piedra caliza, con una capacidad de  $325 \text{ Kg/cm}^2$ , y unos espesores del orden de los  $40,00 \text{ cm.}$ , dejando un núcleo de ladrillo ma-





cizo de 30,00 cm., razón por la cual ninguna de las columnas realizadas con esta técnica presenta ningún tipo de patologías. En alguno de los casos se ha detectado la presencia de mortero de cal entre los bloques de caliza y el ladrillo, realizado probablemente para absorber posibles diferencias de asiento o tallado de las piezas.

Por el contrario de lo expuesto en el párrafo anterior, las dos siguientes columnas no poseen este núcleo de ladrillo, estando constituidas por un forro, del mismo material que las columnas anteriores, pero con un espesor muy variable, oscilando, en la zona del plinto y en el soporte n<sup>o</sup> 4, entre los 38,00 cm., de la cara H y los 29,00 cm., de la cara opuesta, lo que ha generado un evidente descentramiento de las cargas. Esto unido a la baja calidad del hormigón de piedras, cerámica y mortero de cal, empieza a explicar la patología expuesta, con rotura por compresión de rocas de una capacidad extraordinaria, gracias a lo cual y solo a ello se ha evitado el colapso del sistema estructural.

El fuste de estas columnas está formado también por sillares de piedra caliza, mejor equilibrados que la zona inferior, de unos 43,00 cm., a unos 45,00 cm., con un núcleo de argamasa de similares características a las descritas con anterioridad, con un espesor variable del orden de los 12,00 cm. En estas columnas se ha detectado la presencia de una placa de material pétreo, dispuesta horizontalmente, con el fin de repartir las cargas, pero dada su fragilidad, ha colaborado a la basculación de las piezas.

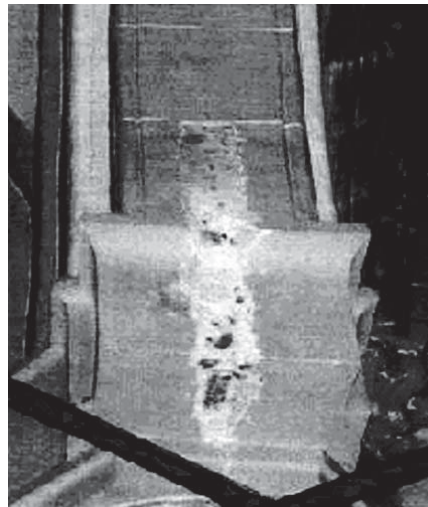
De todo lo expuesto se deduce que los problemas que afectan a las columnas del Divino Salvador de Cortegana de deben, fundamentalmente, a un lamentable defecto de ejecución, que ha permitido la carga de los fustes en espesores realmente ridículos de mármol, causando probablemente fracturas de los mismos por zizallamiento (a cortante) en el interior de los bloques, manifestándose al exterior con las fracturas y separaciones de bloques que se aprecian. A nuestro juicio, tan solo la extraordinaria calidad de los bloques pétreos utilizados en el forro de las columnas ha evitado



un desastre, ya que solo esta parte se puede considerar que está trabajando, y en algunas zonas en espesores de pocos centímetros, dada la disgregación de los morteros que presentaban las muestras obtenidas, extrayendo literalmente polvo y cascotes de ladrillo.

### 3.3.- Constitución de los Dados de Transición

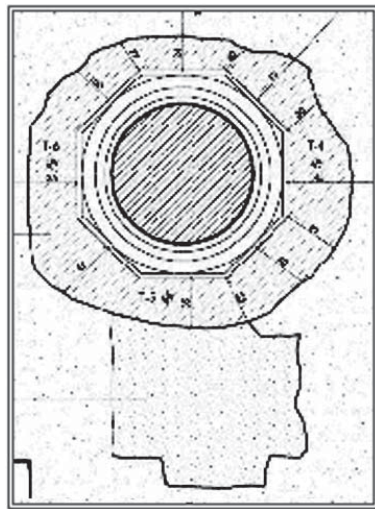
Una vez que estábamos en la investigación de los materiales de la iglesia, parecía oportuno realizar alguna cata en las piezas, descritas como monolíticas, interpuestas entre los arcos y las columnas, para que no se repitiese la expresión ***se refregaron las columnas de la iglesia porque no se sabía de que material estaba hecha***, dando como resultado que, bajo un revestimiento de mortero, aparecen nuevamente los mismos ladrillos macizos tomados con mortero de cal del resto de los soportes primitivos, tratándose probablemente de un retallado de los mismos destinado recibir algún dibujo de entablamento o similar. Tal vez fuese interesante en posteriores fases investigar si al interior de estas “piezas” existe algún tipo de refuerzo estructural.



Cabría reseñar en este punto las diferencias constitutivas de las bóvedas de las diferentes épocas, desde las góticas, formadas por doble rosca de ladrillo macizo tomado con mortero de cal e incrustaciones de ripios alternados con ladrillos a sardinel, con embarrado superior y revoco interior de yeso, a las del año 1626, formadas por una sola rosca de ladrillo a sardinel, pasando por las de 1619 y 1655, formadas por dos roscas de ladrillo, la inferior a sardinel de canto y la superior por tabla, distinguiéndose por la utilización de ripios en la de 1655 o por el enlucido inferior de las de 1619 de 8,00 cm.



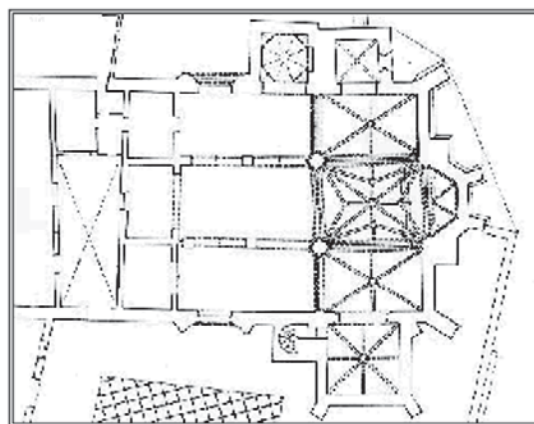
### 3.4.- Conclusiones Finales de las Patologías



Como conclusión final de todo lo expuesto, creemos que se han podido obtener datos importantes, no solo sobre las patologías que afectan al edificio, sino también a su propia historia, a su proceso constructivo, a las partes de la antigua Iglesia que fue demolida para convertirse en la actual, muchos de cuyos factores han colaborado para la aparición de los defectos que presenta el inmueble, en un continuo círculo cerrado de interrelaciones causa efecto. Mas que las conclusiones de las causas de las patologías, que ya ha quedado establecido, propondríamos en este punto una reflexión sobre el proceso histórico y constructivo de templo, sin dictaminar soluciones definitivas, que serían tema de otros trabajos y de personas mas expertas que el autor de este breve estudio, pero que no me resisto a, si quiera, enunciar.

tórico y constructivo de templo, sin dictaminar soluciones definitivas, que serían tema de otros trabajos y de personas mas expertas que el autor de este breve estudio, pero que no me resisto a, si quiera, enunciar.

Con respecto a la conformación del primitivo templo, el presumir una tipología de sucesivos arcos tipo diafragma, como los que se pueden contemplar en la ermita de San Benito del Cerro de Andévalo, por citar un ejemplo de tres naves, ya que este sistema suele ser habitual en las Iglesias de nave única, utilizando los espacios entre machones para la ubicación de capillas laterales, como el caso de la I. P. de Puerto Moral, la I de Corterrangel y tantas otras, podría verse contestado con el testigo de la cimentación detectada en una de las ca-





tas, perfectamente alargado, lo cual parece que nos podría dirigir mas en la dirección de un templo de reducido ábside, primer cuerpo, a modo de crucero, de bóvedas de nervaduras, mas o menos elaboradas, continuando con un buque de iglesia con arquería longitudinal, con soportes cruciformes alargados en el mismo sentido, con semicolumnas adosadas en algunos casos y arcos apuntados, normalmente enmarcados en alfiz. Esta forma de construir resulta bastante castiza, baste recordar, en un ejercicio de abstracción, la planta de la I. P. de San Jorge de Palos de la Frontera, de alguna forma la I. P. de La Concepción, de la serrana Corteconcepción, por no mencionar la gran variedad de ejemplos en los que tan solo se realiza de crucería el presbiterio, siendo el desarrollo del templo, de artesa de par y nudillo en la nave central y de colgadizo en las laterales. Todo un mundo por investigar.

También ha quedado demostrado la forma de construir los dos primeros soportes de la nave, por retallo y forrado en vez de por sustitución traumática, lo cual podría justificar la expresión **apuntados con cuatro palos y cuatro durmientes**, sin tener porque desmentir la de **apretándolas a los arcos**. En cualquiera de los casos se trata de una obra valiente, de cirugía de alto riesgo, pero realizada de la forma mas práctica posible, vamos como realizada por un albañil de pueblo, que no tenía ninguna gana de que se le fuese a caer ni una sola piedra. Punto aparte parece merecer el tema del labrado de las aparatosas piezas “monolíticas”, ya que parecen ser de ladrillo, de la misma constitución del primitivo soporte.

En contraste con la magnífica ejecución de la fase descrita, nos encontramos con las columnas dispuestas para recibir la cúpula central, que no deberían haber tenido el menor problema, pero que se adivina un mano ejecutora con menos experiencia que en el caso precedente. En la realización de la cimentación se interfiere con la mudéjar, dando una respuesta con muy poca técnica, realizando una especie de pozo de cimentación sin perfilar, de sección sensiblemente redonda, pero con la constitución típica de hormigón de piedra, restos de ladrillos y mortero de cal, con unas proporciones normales para este tipo de obras. La coronación de la cimentación se resuelve con ladrillo en una o dos hiladas, donde apoya el plinto de la columna. El problema real deriva de la mala selección de las piezas talla-



das que lo conforman, siendo de diferentes espesores que las utilizadas en las dos primeras columnas, lo cual provoca una forma anómala de trabajo, que no hubiese tenido problema por la calidad de la piedra utilizada, si no se hubiese dado el agravante de haber forzado mas la escocia de la basa, (unos 20,00 cm., en los dos primeros soportes y 30,00 cm., en el resto), provocando un escalonamiento en la transmisión de cargas que no ha sido suficiente para evitar una puntualización de los esfuerzos, teniendo como resultado final la fractura del material. Este proceso, latente desde su construcción, es posible que se pusiese en funcionamiento, con la fractura de las piezas horizontales, a raíz del movimiento sísmico denunciado en su escrito por el Sr, Martín, iniciándose un proceso degenerativo de extraordinaria lentitud pero irreversible, debido a la falta de capacidad de resistencia a tracción de las juntas entre los bloques.

### 3.5.- Soluciones Posibles

Como es natural, de nada serviría el haber determinado el origen de las patologías, si no se pone término al movimiento registrado, ya que se ha expresado el carácter irreversible de este. Si tenemos en cuenta que el problema fundamental reside en una transmisión de las cargas anómala por estar estas descentradas, lo cual provoca un movimiento centrífugo de las piezas comprendidas entre el fuste y el suelo la solución pasaría por centrar las cargas o evitar el movimiento, pero esto, siendo posible, se tendría que estudiar desde todos los puntos de vista posibles, no solo desde la ingeniería de la reparación, sino desde la estética final, procedimientos históricos, etc. Entre las soluciones orientadas al primer punto, podrían estar, desde la sustitución de las piezas de escuadría escasa por otras que permitieran una transmisión de las cargas con mayor superficie de contacto, lo cual obligaría a realizar numerosos taladros de reconocimiento, ya que parece poco fiable un reconocimiento por medios poco agresivos.

Otra solución sería introducir una lámina de suficiente rigidez como para repartir las cargas en toda la sección de la columna, operación que se podría llevar a cabo por fases, de la misma forma que se corta un muro para recibir unos cargaderos que permitan la apertura de un hueco, aunque esta solución parezca algo tardía. Por último, no por que no existan mas , sino



por evitar ser prolijos, se puede proceder al refuerzo de la argamasa constitutiva del relleno del plinto, actualmente bastante disgregada y con poca capacidad portante, mediante sucesivas inyecciones de aglomerantes epoxídicos. Soluciones tendentes a evitar el movimiento de los bloques, son igualmente numerosas, desde el cosido de estos mediante barras de acero inoxidable o de fibra de vidrio, ambos de alta resistencia, la sutura de los bloques con ligantes de alta capacidad de tracción, o la envoltura de la actual estructura con bandas de fibra de carbono con resinas epoxídicas, con el grave inconveniente del color, lo cual obligaría al forrado del conjunto con piezas del mismo material que el existente, variando las actuales proporciones de las columnas.

Por último parece imprescindible intervenir en la propia cimentación de las cuatro columnas centrales, dotándolas de una cierta rigidez e interconexión, mediante la realización de dos vigas, yo propondría que fuesen transversales, conectando las columnas dos a dos con los muros laterales, disponiendo una conexión con solera armada entre ellas, para intentar no afectar demasiado los restos de las cimentaciones pretéritas. Como es natural no se puede dar por terminada la reparación, sea cual sea el método, sin pavimentar nuevamente la Iglesia. De baldosas hexagonales? Eso será otra historia.

Huelva, a 29 de marzo de 2001

Rafael Usín Gayo  
Arquitecto

## **BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA**

### **AMADOR DE LOS RIOS, RODRIGO**

Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Huelva, 1909

Edición y estudio de Manuel Jesús Carrasco Terriza

Diputación de Huelva, Ministerio de Educación y Cultura, I. P. H.

E., 1998



**PEREZ-EMBED WAMBA, JAVIER**

Aracena y su sierra, la formación histórica de una comunidad andaluza S.  
XIII – XVIII

Diputación de Huelva, 1999

**REY DURÁN, CARMEN**

Historia de la villa de Cala

Diputación de Huelva, 1999

**ROPERO – REGIDOR, DIEGO**

Los lugares colombinos y su entorno

Planta de la I. P. de San Jorge de Palos de A. Jiménez Martín

Fundación Ramón Areces, Madrid 1992

**RUIZ GONZALEZ, JUAN E.**

Los pueblos de Huelva en el S. XVIII

(según el diccionario del Geógrafo Real D. Tomás Lopez)

Diputación de Huelva, 1999

**SÁNCHEZ CORTEGANA, JOSÉ MARÍA**

Cortegana, la Iglesia Parroquial del Divino Salvador

El Monte, Diputación de Huelva, Ayuntamiento de Cortegana.



## **ANEXO 1.- RELACIÓN DE LEGISLACIÓN EN MATERIA CULTURAL**

Puede obtenerse completamente actualizada consultando la Página [www.junta-andalucia.es/cultura](http://www.junta-andalucia.es/cultura)







**ANEXO 2.- CUADRO RESUMEN DE LAS FIGURAS DE INSCRIPCIÓN  
EN EL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO DE ANDALUCÍA**

	CATEGORÍA	SECCIÓN	TIPOLOGÍA
CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ	PATRIMONIO INMUEBLE	INSCRIPCIÓN GENERAL	
		INSCRIPCIÓN ESPECÍFICA	MONUMENTO
			JARDÍN HISTÓRICO
			CONJUNTO HISTÓRICO
			SITIO HISTÓRICO
			ZONA ARQUEOLÓGICA
			LUGAR DE INTERÉS ETNOLÓGICO
		DECLARADOS DE INTERÉS CULTURAL	MONUMENTO
			JARDÍN HISTÓRICO
			CONJUNTO HISTÓRICO
	SITIO HISTÓRICO		
	PATRIMONIO MUEBLE	INSCRIPCIÓN GENERAL	
		INSCRIPCIÓN ESPECÍFICA	CON VEINTISIETE TIPOLOGÍAS
			BIENES MUEBLES
		DECLARADOS DE INTERÉS CULTURAL	MATERIALES
			ARQUEOLÓGICOS
			NUMISMÁTICA Y EPIGRAFÍA
	MATERIALES ETNOGRÁFICOS		
	ACTIVIDADES DE INTERÉS ETNOLÓGICO	INSCRIPCIÓN GENERAL	
		INSCRIPCIÓN ESPECÍFICA	
PATRIMONIO DOCUMENTAL	INSCRIPCIÓN GENERAL		
	INSCRIPCIÓN ESPECÍFICA	DOCUMENTO	
		ARCHIVO	
	DECLARADOS DE INTERÉS CULTURAL	MANUSCRITOS	
COLECTIVOS			
PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO	INSCRIPCIÓN GENERAL	MANUSCRITOS	
		IMPRESOS	
		COLECCIONES	
	INSCRIPCIÓN ESPECÍFICA	LIBROS	
		BIBLIOTECAS	
	DECLARADOS DE INTERÉS CULTURAL	MANUSCRITOS	
		COLECCIONES	
ZONA DE SOMBRA ARQUEOLÓGICA			
INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES			



**ANEXO 3.- RELACIÓN DE BIENES DEL PATRIMONIO DE  
LA PROVINCIA**

**PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO  
HISTÓRICO DE LA PROVINCIA  
DE HUELVA POR CATEGORÍAS  
(09-01-2001)**



**MONUMENTOS DECLARADOS  
BIEN DE INTERÉS CULTURAL**

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN	PUBLICACIÓN
<b>Almonaster la Real</b>	<b>Castillo-Mezquita</b>	<b>03-06-31</b>	<b>04-06-31</b>
<b>Almonaster la Real</b>	<b>Ermita de Santa Eulalia</b>	<b>02-04-76</b>	<b>04-05-76</b>
Almonaster la Real	Iglesia de San Martín	30-12-92	02-03-93
<b>Aracena</b>	<b>Iglesia del Castillo</b>	<b>03-06-31</b>	<b>04-06-31</b>
Ayamonte	Iglesia de San Francisco	03-06-31	04-06-31
<b>Bollullos del Condado</b>	<b>Ayuntamiento</b>	<b>30-01-76</b>	<b>05-04-76</b>
<b>Cumbres Mayores</b>	<b>Castillo</b>	<b>02-08-1895</b>	
Escacena del Campo	Iglesia del Divino Salvador	04-01-75	15-02-75
Huelva	Museo Provincial	01-03-62	09-03-62
Huelva	Convento de la Merced	12-03-70	14-04-70
Huelva	Santuario Ntra. Sra. de la Cinta	30-11-93	21-12-93
Huelva	Iglesia de la Concepción	15-02-94	08-04-94
Huelva	Iglesia de San Pedro	16-03-99	06-05-99
Lepe	Iglesia de Santo Domingo	17-04-85	04-06-85
Moguer	Convento de Santa Clara	03-06-31	04-06-31
Niebla	Castillo	14-04-45	20-04-45
Niebla	Murallas	14-04-45	20-04-45
Niebla	Iglesia de San Martín	24-11-22	29-11-22
Niebla	Iglesia de la Granada	03-06-31	04-06-31
Palos de la Frontera	Monasterio de la Rábida	23-02-1856	
Palos de la Frontera	Iglesia de San Jorge	03-06-31	04-06-31
<b>Santa Olalla de Cala</b>	<b>Castillo</b>	<b>22-04-49</b>	<b>05-05-49 (*)</b>
Trigueros	Dolmen de Soto	03-06-31	04-06-31
Trigueros	Iglesia de San Antón	22-02-73	13-03-73
Villalba del Alcor	Iglesia de San Bartolomé	03-06-31	04-06-31
Zalamea la Real	Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	18-01-94	12-02-94
<b>Zufre</b>	<b>Iglesia de Santa María</b>	<b>23-02-73</b>	<b>13-03-73</b>

(\*) Con esta fecha aparece en el B.O.E. este decreto por el que se declaran monumentos todos los castillos, cualquiera sea su estado, y quedan bajo la protección del Estado.



### MONUMENTOS INCOADOS PARA SU DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN	PUBLICACIÓN
<b>Aracena</b>	<b>Iglesia de Santa Catalina</b>	<b>29-04-82</b>	<b>01-07-82</b>
Ayamonte	Capilla de San Antonio	09-10-81	18-01-81
Ayamonte	Iglesia del Divino Salvador	07-04-82	01-07-82
Ayamonte	Iglesia Ntra. Sra. de las Angustias	11-07-85	02-08-85
Ayamonte	Iglesia Ntra. Sra. de la Merced	11-07-85	02-08-85
Bollullos del C.	Iglesia de Santiago Apóstol	10-02-82	26-01-83
<b>Castaño del Robledo</b>	<b>Iglesia del Cementerio</b>	<b>24-09-79</b>	<b>24-10-79</b>
El Cerro de Andévalo	Iglesia de Santa María de Gracia	08-10-82	10-01-83
<b>Cumbres Mayores</b>	<b>Iglesia de San Miguel</b>	<b>10-07-85</b>	<b>02-08-85</b>
Gibraleón	Iglesia de San Juan	14-12-84	04-01-85
<b>Higuera de la Sierra</b>	<b>Iglesia de San Sebastián</b>	<b>02-07-74</b>	
Hinojos	Iglesia de Santiago el Mayor	10-12-82	26-01-83
Lucena del Puerto	Convento de Ntra. Sra. de la Luz	19-02-85	07-03-85
Manzanilla	Iglesia Sta. M. de la Purificación	10-12-82	26-01-83
Moguer	Casa Museo Zenobia-Juan Ramón Jiménez	23-12-81	26-01-82
La Palma del C.	Ermita de Ntra. Sra. del Valle	10-12-82	26-01-83
La Palma del C.	Iglesia de San Juan Bautista	10-12-82	26-01-83
<b>Puerto Moral</b>	<b>Iglesia de San Pedro y San Pablo</b>	<b>10-12-82</b>	<b>26-01-83</b>
Villarrasa	Iglesia Ntra. Sra. de las Angustias	10-07-85	02-08-85

**INMUEBLES INSCRITOS CON  
CARÁCTER GENÉRICO EN EL C.G.P.H.A.**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>PUBLICACIÓN</b>
Ayamonte	Palacio Marqueses de Ayamonte	04-03-97	21-05-98
Bollullos del C.	Monumento a S. Antonio de Padua	19-08-96	07-11-96
<b>Campofrío</b>	<b>Plaza de toros</b>	<b>19-08-96</b>	<b>21-01-97</b>
<b>Cañaveral de León</b>	<b>Iglesia de Santa Marina</b>	<b>19-08-96</b>	<b>07-11-96</b>
Gibraleón	Convento de Ntra. Sra. del Vado	05-08-96	07-11-96
Huelva	Casa Colón	19-08-96	21-11-96
Huelva	Iglesia de la Milagrosa	19-08-96	19-12-96
Lepe	Ajimez (C/ Oria Castañeda)	19-08-96	21-11-96
Manzanilla	Ermita del Valle	19-08-96	19-12-96
Moguer	Casa natal de Juan Ramón Jiménez	19-08-96	21-11-96
Palos de la Frontera	Casa de los Pinzón	19-08-96	07-11-96

**INMUEBLES INCOADOS PARA SU INSCRIPCIÓN  
CON CARÁCTER GENÉRICO EN EL C.G.P.H.A.**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>PUBLICACIÓN</b>
Huelva	D.O.C.O.M.O.M.O. (Estación de Servicio de la Avda. Alcalde Federico Molina s/n, Huelva)	08-11-1999	10-02-2000
Minas de Riotinto	Antiguas Oficinas de la R.T.C.L.	25-03-92	30-06-92
<b>La Nava</b>	<b>Ermita Ntra. Sra. de las Virtudes</b>	<b>14-06-2000</b>	<b>08-07-2000</b>

**INMUEBLES INSCRITOS CON  
CARÁCTER ESPECÍFICO EN EL C.G.P.H.A.**

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN	PUBLICACIÓN
Aljaraque	Muelle de Carga de la empresa Compañía Española de Minas de Tharsis	14-10-97	18-11-97

**CONJUNTOS HISTÓRICOS  
DECLARADOS BIEN DE INTERÉS CULTURAL**

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN	PUBLICACIÓN
<b>Alájar</b>	<b>Conjunto Histórico</b> <b>Peña de Arias Montano</b>	<b>30-07-82</b>	<b>21-09-82</b>
Almonaster la Real	<b>Conjunto Histórico</b>	<b>24-09-82</b>	<b>15-11-82</b>
Aracena	<b>Conjunto Histórico</b>	<b>30-07-91</b>	<b>10-08-91</b>
Aroche	<b>Conjunto Histórico</b>	<b>04-11-80</b>	<b>29-12-80</b>
Castaño del Robledo	<b>Conjunto Histórico</b>	<b>22-12-82</b>	<b>04-02-83</b>
<b>Fuenteheridos</b>	<b>Conjunto Histórico</b>	<b>24-09-82</b>	<b>15-11-82</b>
Huelva	Conjunto Lugares Colombinos-Isla de Saltés	02-03-67	22-03-67
Moguer	Conjunto Histórico Lugares Colombinos	02-03-67	22-03-67
Niebla	Conjunto Histórico	01-02-82	18-03-82
Palos de la Frontera	Conjunto Histórico Lugares Colombinos	02-03-67	22-03-67

**CONJUNTOS HISTÓRICOS INCOADOS PARA SU DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL**

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN	PUBLICACIÓN
<b>Corteconcepción-</b>	<b>Conjunto Histórico</b>	<b>10-12-82</b>	<b>26-01-83</b> (Corteconcepción)
<b>Puerto Gil</b>			<b>21-01-83</b> (Puerto Gil)
<b>Cortelazor</b>	<b>Conjunto Histórico</b>	<b>10-12-82</b>	<b>26-01-83</b>
<b>Galaroza</b>	<b>Conjunto Histórico</b>	<b>10-12-82</b>	<b>21-01-83</b>
<b>Higuera de la Sierra</b>	<b>Conjunto Histórico</b>	<b>10-12-82</b>	<b>21-01-83</b>
Huelva	Barrio Obrero Reina Victoria	03-05-77	03-06-77
<b>Los Marines</b>	<b>Conjunto Histórico</b>	<b>10-12-82</b>	<b>26-01-83</b>
La Palma del Condado	Conjunto Histórico	25-02-83	21-04-83
Rociana del Condado	Conjunto Histórico	10-12-82	21-01-83
<b>Valdelarco</b>	<b>Conjunto Histórico</b>	<b>09-05-83</b>	<b>06-07-83</b>
<b>Zufre</b>	<b>Conjunto Histórico</b>	<b>06-08-81</b>	<b>06-10-81</b>

**SITIOS DECLARADOS BIEN DE INTERÉS CULTURAL**

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN	PUBLICACIÓN
Almonte (El Rocío)	Santuario de Ntra. Sra. del Rocío	07-06-73	26-06-73

**ZONAS ARQUEOLÓGICAS DECLARADAS BIEN DE INTERÉS CULTURAL**

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN	PUBLICACIÓN
<b>Aroche</b>	<b>Yacimiento arqueológico de “La Ladrillera”</b>	<b>02-04-96</b>	<b>24-08-96</b>
Huelva	Cabezo de San Pedro	03-11-92	05-01-93
Zalamea la Real	Grabados rupestres de “Los Aulagares”	02-04-96	24-08-96



### ZONAS ARQUEOLÓGICAS INCOADAS PARA SU DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN	PUBLICACIÓN
Aracena	Poblado y necrópolis de "El Castañuelo"	24-11-80	20-01-81
Beas	Conjunto dolménico de "El Labradillo"	16-12-87	15-01-88
Escacena del Campo	Tejada la Vieja	05-10-87	03-11-87
Zalamea la Real	Dólmenes de "El Pozuelo"	15-06-2000	

### ZONAS ARQUEOLÓGICAS INCOADAS PARA SU INSCRIPCIÓN EN EL C.G.P.H.A. CON CARÁCTER ESPECÍFICO

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN	PUBLICACIÓN
Huelva	Zona arqueológica de Huelva	29-09-99	11-11-99

### BIENES MUEBLES INSCRITOS EN EL C.G.P.H.A. CON CARÁCTER ESPECÍFICO

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN	PUBLICACIÓN
Ayamonte	Serie pictórica del Misterio Pasional de Cristo de J. Van Hassemen	05-07-93	06-11-93

### BIENES MUEBLES INCOADOS PARA SU DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN	PUBLICACIÓN
Aroche	Conjunto de pinturas murales de la Ermita de San Mamés	21-12-87	22-01-88